

52
1000-6-13

NUMERO: 2013.13.08.01.P03238

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS SEÑORES
CRUEL MORA JEFFERSON FRANCISCO Y CHANG
TERAN MERCEDES MARIA MONSERRATE: A
FAVOR DEL SEÑOR HANOUN HALABI HANOUN.-

CUANTIA: \$25.305,10

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves treinta de Mayo del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los señores CRUEL MORA JEFFERSON FRANCISCO Y CHANG TERAN MERCEDES MARIA MONSERRATE, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como los "VENDEDORES"; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor HANOUN HALABI HANOUN, de estado civil casado, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA -sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor

Selle
en

976
Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, los señores **CRUEL MORA JEFFERSON FRANCISCO Y CHANG TERAN MERCEDES MARIA MONSERRATE**, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como los "VENDEDORES"; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor **HANOUN HALABI HANOUN**, de estado civil casado, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores declaran que son dueños y propietarios de El local comercial ubicado en la planta baja del edificio denominado "LOOR ROMERO" signado con el número cero cero cuatro, el mismo que comprende un local comercial, una cocina, baño y la área comunal, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con portal de la calle ciento tres con diez metros, partiendo del punto H, hasta llegar al punto I, partiendo de este punto hasta el portal que da a la avenida ciento nueve con cuatro metros con noventa centímetros hasta llegar punto J de este punto hacia la izquierda formando un ángulo de noventa grados hasta llegar al punto K con ocho metros con ochenta y siete centímetros. Teniendo como linderos como linderos el local cero cero cinco partiendo de este punto hacia la derecha formando un ángulo de noventa grados hasta llegar al punto L, con cero metros con cuarenta y cinco centímetros teniendo como lindero el local cero cero cinco, de este punto hacia la izquierda formando un

ángulo de noventa grados hasta llegar al punto G con tres metros con sesenta y cinco centímetros teniendo como lindero el local cero cero cinco de este punto hacia la izquierda formando un ángulo de noventa grados, hasta llegar al punto M con cero metros con ochenta y cinco centímetros. Teniendo como lindero el local cero cero tres de este punto hacia la izquierda formando un ángulo de noventa grados hasta llegar al punto N, con dos metros con sesenta y dos centímetros, teniendo como lindero la escalera del edificio; y desde este punto hacia la derecha formando un ángulo de noventa grados hasta llegar al punto H con cuatro metros con treinta centímetros; teniendo como lindero la bodega y la escalera del edificio. Este local comercial tiene una superficie total de Cincuenta y dos metros cuadrados, además tiene acceso al portal que da tanto a la avenida ciento nueve y calle ciento tres, como esta propiedad está ubicada en la planta baja el área común comprende el hall de ingreso, la escalera, la bodega. El edificio está situado en la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta en la avenida ciento nueve y calle ciento tres.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que le hicieron a los señores Chang Ysi Pedro y Terán Parraga Josefa Bolivia, mediante escritura de compraventa autorizada por la notaria segunda de Manta de fecha once de abril del dos mil once, e inscrita el dieciocho de mayo del mismo año bajo el número 1.313.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador, El local comercial ubicado en la planta baja del edificio denominado "LOOR ROMERO" signado con el número cero cero cuatro, el mismo que comprende un local comercial, una cocina, baño y la área comunal, con las mismas medidas, linderos y más especificaciones detalladas en la cláusula de antecedentes. No obstante

M. Valle Reyes Viquez
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.

CUARTA: PRECIO.- El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCO DÓLARES AMERICANOS CON 10/100 (\$23.305,10)** precio que ha sido pagado por el Comprador, a favor de los

vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, el Comprador declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA:**

SANEAMIENTO.- Pese a estar libre de todo gravamen, los vendedores, se someten al saneamiento por evicción en caso de ser necesario. **SEPTIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este

instrumento público será de cuenta del Comprador.- **OCTAVA.-**

INSCRIPCION.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Ab. Maikel Vélez

Zambrano, matrícula 3.398 Colegio De Abogados De Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes, la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Léida enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la

CITADANO
CRUEL MORA JEFFERSON FRANCISCO
ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
26 MARZO 1957
007-0699-0000-4
ESMERALDAS/ESMERALDAS
ESMERALDAS 1994



[Handwritten signature]



ESMERALDAS
JASAIM
DUFRENE
CARLOS JAZEL
NERY AMERIC MOSS
MANTA
21/02/2007
21/02/2007

0623628



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-09/13

028
028-0015
NÚMERO DE CERTIFICADO
0800485294
CEDULA

CRUEL MORA JEFFERSON FRANCISCO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
2

PARROQUIA
CENTRO DE
ZONA

(EL PORCENTAJE DE LA JUNTA)

Ab. Vicki Reyes Vines
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANIA

CHANG TERAN MERCEDES MARIA MONSERRATE
 MANTERA / MANTA / MANTA

08 ENERO 1949
 0015 00073 F

MANTERA / MANTA
 MANTA 1960

Monserrate Chia



Valid

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 SUPERIOR

PROFESOR FREGULARIA

PEDRO CHANG
 BOLIVAR TERAN
 MANTA

31/08/2016

REN 0346235



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

025
 025 - 0270

NÚMERO DE CERTIFICADO 1302791139

CÉDULA
 CHANG TERAN MERCEDES MARIA
 MONSERRATE

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA

2
 MANTA - PE
 ZONA

CANTÓN
 PARROQUIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA




HANOUN HALABI HANOUN

20 AGOSTO 1984
022 0156 1480 X
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ



BOLETA DE VOTACION
CASADO
SUPERIOR
ELIAS HANOUN
POPONIEJO
17/06/2019
12/06/2021

1443685



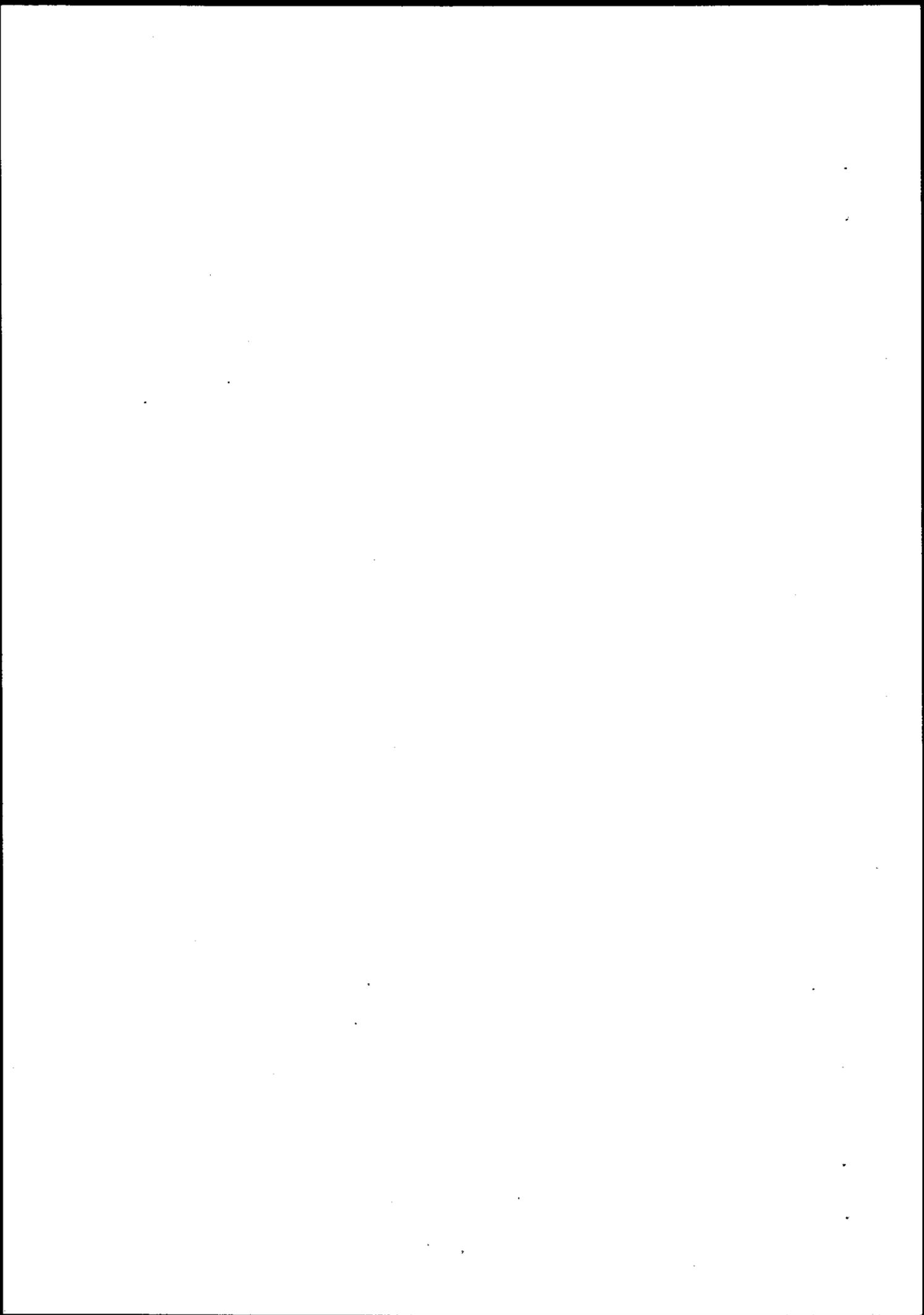
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

025
025 - 0244 1308799673
NUMERO DE CERTIFICADO CEDIPI A

HANOUN HALABI HANOUN

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
PROVINCIA MONTECRISTI
MONTECRISTI
CANTON PARROQUIA MONTECRIST
ZONA
1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

Ab. Victoria Rojas Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de mayo de 2013

No. Electrónico: 12986

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifico: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-27-03-004

Ubicado en: EDIF. LOOR ROMERO PB. LOCAL 4

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 46.89 M2

Área Comunal: 38.50 M2

Área Terreno: 14.76 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302791189

CHANG TERAN MERCEDES MARIA MONSERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2546,10

CONSTRUCCIÓN: 22759,00

25305,10

Son: VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0260414

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty box for identification or reference number.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	DATOS DEL PREDIO
CI/RUC: : CHANG TERAN MERCEDES MARIA MONSERRATE DE CRUEL NOMBRES : RAZÓN SOCIAL: EDIF. LOOR ROMERO PB. LOCAL 4 DIRECCIÓN :	CLAVE CATASTRAL: AVALUO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
260130

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
 CAJA: 29/05/2013 11:22:00
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: martes, 27 de agosto de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

UNICORAL CUBITE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000178207

5/29/2013 10:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-01-27-03-004	14,76	25305,10	77680	178207

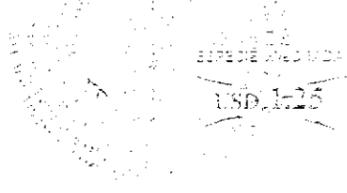
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302731189	CHANG TERAN MERCEDES MARIA MONSERRATE DE CRUEL	EDIF. LOOR ROMERO PB.LOCAL 4	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	116,87
			TOTAL A PAGAR	117,87
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	117,87
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1308799673	HANOUN HANOUN HALABI	EDIF. LOOR ROMERO P.B.LOCAL 5, CALLE 103 Y AVE. 109		

EMISION: 5/29/2013 10:46 ANDREINA ALAVA LUCAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECIBO DE PAGO
 5/29/2013 10:46
 ANDREINA ALAVA LUCAS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



NE 57341

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Así como verbal de parte de la misma (CERTIFICACION) que revisado el Catastro de Predio URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CHANG TERAN MERCEDES MARIA MONSERRATE.
ubicada en EDIF. LOOR ROMERO PB. LOCAL 4
cuyo AVALÚO COMERCIAL P.F.F. asciende a la cantidad
de \$ 25305.10 VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCO 10/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

29 MAYO 2013

Manta, de _____ del 20

Ing. Erika Pazmiño B.



Director Financiero Municipal

M. Victoria Reyes Vivas
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000178206

5/29/2013 10:46

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-01-27-03-004	14,76	25305,10	77679	178206

VENDEDOOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302791189	CHANG TERJIN MERCEDES MARIA MONSERRATE DE CRUEL	EDIF. LOOR ROMERO PB.LOCAL 4	Impuesto principal	253,05
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	75,92
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	328,97
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1308799673	HANCUN HANCUN HALABI	EDIF. LOOR ROMERO P.B.LOCAL 5, CALLE 103 Y AVE. 109		0,00

EMISION: 5/29/2013 10:46 ANDREINA ALAVA LUCAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]





27183

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27183

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de marzo de 2011*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2012703004

LINDEROS REGISTRALES:

El local comercial ubicado en la planta baja del edificio denominado "LOOR ROMERO" signado con el número cero cero cuatro, el mismo que comprende un local comercial, una cocina, baño y la área comunal, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con portal de la calle ciento tres con diez metros, partiendo de el punto H, hasta llegar al punto I, partiendo de este punto hasta el portal que da a la avenida ciento nueve con cuatro metros con noventa centímetros hasta llegar punto J de este punto hacia la izquierda formando un ángulo de noventa grados hasta llegar al punto K con ocho metros con ochenta y siete centímetros. Teniendo como linderos como linderos el local cero cero cinco partiendo de este punto hacia la derecha formando un ángulo de noventa grados hasta llegar al punto L, con cero metros con cuarenta y cinco centímetros teniendo como lindero el local cero cero cinco, de este punto hacia la izquierda formando un ángulo de noventa grados hasta llegar el punto G, con tres metros con sesenta y cinco centímetros teniendo como lindero el local cero cero cinco de este punto hacia la izquierda formando un ángulo de noventa grados, hasta llegar al punto M con cero metros con ochenta y cinco centímetros. Teniendo como lindero el local cero cero tres de este punto hacia la izquierda formando un ángulo de noventa grados hasta llegar al punto N, con dos metros con sesenta y dos centímetros, teniendo como lindero la escalera del edificio; y desde este punto hacia la derecha formando un ángulo de noventa grados hasta llegar al punto H con cuatro metros con treinta centímetros; teniendo como lindero la bodega y la escalera del edificio. Este local comercial tiene una superficie total de Cincuenta y dos metros cuadrados, además tiene acceso al portal que da tanto a la avenida ciento nueve y calle ciento tres, como esta propiedad está ubicada en la planta baja el área común comprende el hall de ingreso, la escalera, la bodega. El edificio está situado en la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta en la avenida ciento nueve y calle ciento tres. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	744 03/04/1992	305
Planos	Planos	4 23/08/1993	1
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4 23/08/1993	56
Compra Venta	Compraventa	2.225 12/11/1993	1.561
Compra Venta	Compraventa	1.313 18/05/2011	22.044

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Walter Rojas Vices
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 03 de abril de 1992
 Tomo: 1 Folio Inicial: 505 - Folio Final: 506
 Número de Inscripción: 744 Número de Repertorio: 1.276
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de marzo de 1992
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Un predio ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta.
 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000034170	Bermeo Montes Elba	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000034169	Loor Garcia Angel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000034172	Romero Ponce Santiago	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000034171	Valdiviezo Saltos Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000034168	Segovia Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000006773	Vivar Zambrano Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 1 Planos

Inscrito el : lunes, 23 de agosto de 1993
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 3.067
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 1993
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 (Archivado en el Libro de Varios del año 1993) .
 Planos del Edificio denominado " Loor Romero " .

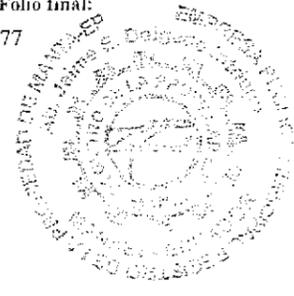
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-01517189	Bermeo Montes Elba Auxilia	Casado	Manta
Propietario	80-000000013137	Loor Garcia Angel Belisario	Casado	Manta
Propietario	80-000000011215	Romero Ponce Santiago Anael	Casado	Manta
Propietario	80-000000011223	Valdiviezo Saltos Mercedes Mayita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: Propiedades Horizontales No.Inscripción: 4 Fec. Inscripción: 23-ago-1993 Folio Inicial: 56 Folio final: 77

3 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 23 de agosto de 1993
 Tomo: 1 Folio Inicial: 56 - Folio Final: 77
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 3.066
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 1993
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 (Archivado en el Libro de Varios del año 1993). Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio denominado " L o o r R o m e r o " .
 *Nota: Estas medidas linderos y demás especificaciones se refieren tanto al Segundo, Tercero y Cuarto piso alto por ser plantas tipo, es decir: cada piso está dividido en tres departamentos, los mismo fueron descritos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-01517189	Bermeo Montes Elba Auxilia	Casado	Manta
Propietario	80-000000013137	Loor García Angel Belisario	Casado	Manta
Propietario	80-000000011215	Romero Ponce Santiago Anael	Casado	Manta
Propietario	80-000000011223	Valdivieso Saitos Mercedes Mayita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	744	03-abr-1992	505	506

4 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 12 de noviembre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.561 - Folio Final: 1.562
 Número de Inscripción: 2.225 Número de Repertorio: 3.991
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de octubre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El local comercial ubicado en la planta baja del edificio denominado LOOR ROMERO signado con el n. cero cero cuatro, el mismo que comprende un local comercial, una cocina, baño y la área comunal. Este local comercial tiene una superficie total de cincuenta y dos metros cuadrados, además tiene acceso al portal que da tanto a la avenida ciento nueve y calle ciento tres, como esta propiedad está ubicada en la planta baja el área común comprende el hall de ingreso, la escalera, la bodega. El edificio está situado en la parroquia Tarquí del cantón Manta en la avenida ciento nueve y calle ciento tres.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049212	Teran Parraga Josefa Bolivia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000013138	Bermeo Montes Elba Axiliadora	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013137	Loor García Angel Belisario	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000049211	Romero Ponce Santiago Angel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000024981	Valdivieso Saitos Mercedes Mayita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	744	03-abr-1992	505	506

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de mayo de 2011

Tomo: 40 Folio Inicial: 22.044 - Folio Final: 22.059
 Número de Inscripción: 1.313 Número de Repertorio: 2.858
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA local comercial localizado en la planta baja del Edificio de Propiedad Horizontal denominado "LOOR ROMERO", situado en la parroquia Urbana Tarquí del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02791139	Chang Teran Mercedes Maria Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000046033	Chang Ysi Pedro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000049212	Teran Parraga Josefa Bolivia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: s/br

Ficha Registral: 27183



Ab. Vilha Reyes Vinco
 NOTARIA PRIMERA (E.)
 CANTON MANTA

Libro:
Compra Venta

No. Inscripción: 2225
Fec. Inscripción: 12-nov-1993

Folio Inicial: 1561
Folio Final: 1562

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:19:37 del lunes, 20 de mayo de 2013

A petición de: *Teofilo Zainaldo Balboa Delgado*

Elaborado por: *Silvia Cruz María Vera Meléndez*
130646382-8



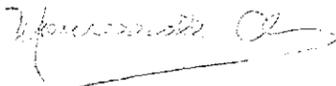
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

aprobaban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales. se procedio
en unidad de acto. DOY FE.-


CHANG TERAN MERCEDES MARIA MONSERRATE

C.C. No.- 130279118-9

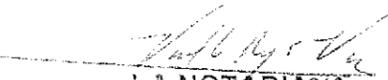
ESTAS FOLIAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Vilka Reyes Vences


CRUEL MORA JEFFERSON FRANCISCO

C.C. No.- 080048529-4


HANOUN HALABI HANOUN

C.C. No.- 130879967-3


LA NOTARIA
Ab. Vilka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO


Ab. Vilka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

ESTAS FOLIAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Vilka Reyes Vences